



MESA DE CONTRATACIÓN Nº 2018/12, de 16 de octubre de 2018

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

ILMA. SRA. D^a. RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ
(SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA)

VOCALES:

ILMA. SRA. D^a MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO
(DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA)

SR. D. ANTONIO LUCIO GIL
(LETRADO DE LA ASAMBLEA)

SR. D. FERNANDO BALAIRÓN PÉREZ
(TÉCNICO ADJUNTO A LA INTERVENCIÓN)

SECRETARIO:

SR. D. JOSÉ PRADA MARTÍN
(JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN)

En Madrid, el día 16 de octubre de 2018, a las 11 horas y 40 minutos, en el salón de actos del edificio de los grupos parlamentarios de la Cámara, se reúne la Mesa de Contratación de la Asamblea, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto primero.-
Aprobación, en su caso, del
Acta correspondiente a la
sesión 2018/11.

Se aprueba.

Punto segundo.- Propuesta de
declaración de licitación
desierta del procedimiento

abierto para la contratación del suministro de la prensa diaria para la Asamblea de Madrid (CPASU/2018/01).

La Mesa de Contratación, ante la ausencia de candidatos en la licitación, acordó proponer a la Presidencia de la Asamblea, en su condición de órgano de contratación, la adopción de la siguiente:

RESOLUCIÓN

"VISTOS:

- El anuncio de convocatoria en el Perfil de Contratante de la Asamblea de Madrid alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, publicado el día 21 de septiembre de 2018, para participar en el procedimiento abierto para la contratación del *suministro de la prensa diaria para la Asamblea de Madrid (CPASU/2018/01)*.
- La relación de licitadores facilitada por la Plataforma de Contratación del Sector Público, que indica que ninguna empresa ha presentado documentación para participar en el citado procedimiento.



ASAMBLEA DE MADRID
MESA DE CONTRATACIÓN

La Presidencia de la Asamblea,

RESUELVE:

Declarar desierta la licitación en el procedimiento CPASU/2018/01, SUMINISTRO DE LA PRENSA DIARIA PARA LA ASAMBLEA DE MADRID, por ausencia total de candidatos con los que continuar el procedimiento en los términos dispuestos en el artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público.”

Punto tercero.- Informe del Departamento de Informática, de 5 de octubre de 2018, sobre la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, presentada por las empresas admitidas en el procedimiento abierto simplificado para la contratación del servicio de mantenimiento de la red inalámbrica de la Asamblea de Madrid (CPASS/2018/02).

El secretario de la Mesa de Contratación hizo un breve resumen del informe citado, de 5 de octubre de 2018.

La Mesa de Contratación, por unanimidad, acordó aceptar la ponderación propuesta en el informe citado y que se reseña a continuación:

ICA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES AVANZADAS, S.L. / Criterios	PUNTOS
Características técnicas:	10
<i>Calidad técnica de la memoria descriptiva de todo el servicio</i>	6
<i>Cualificación del equipo técnico que va a desarrollar las tareas</i>	4

INICIO SESIÓN PÚBLICA

Asistentes: no hubo

Punto cuarto.- Lectura del anuncio y de la relación de licitadores que han presentado proposición al procedimiento abierto simplificado para la contratación del servicio de mantenimiento de la red inalámbrica de la Asamblea de Madrid (CPASS/2018/02).

Se procedió a la lectura del anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 7 de septiembre de 2018 y la relación de licitadores que han presentado proposición al procedimiento, facilitada por la Plataforma citada.



Punto quinto.- Información del resultado de la ponderación asignada a la documentación presentada en el sobre número 3, "Documentación relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor. Documentación técnica" al procedimiento abierto simplificado para la contratación del servicio de mantenimiento de la red inalámbrica de la Asamblea de Madrid (CPASS/2018/02).

El Secretario de la Mesa de Contratación informó del resultado de la ponderación asignada en los términos recogidos en el punto tercero de la presente acta.

Punto sexto.- Apertura de los sobres número 2, "Documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente: Proposición económica", presentados por las empresas admitidas en el procedimiento abierto simplificado para la contratación del servicio de mantenimiento de la red inalámbrica de la Asamblea de Madrid (CPASS/2018/02).

El Secretario de la Mesa de Contratación procedió a su apertura y lectura.

La Mesa de Contratación, a la vista del contenido del Formulario 4 presentado en el sobre nº 2, por ICA, Informática y Comunicaciones Avanzadas, S.L. única presentada al procedimiento, acordó por unanimidad solicitar aclaración en los términos siguientes:

1º.- Si el importe de 5.006,94 € reflejado en el formulario citado debe entenderse como precio anual o como precio correspondiente al plazo de ejecución de 25 meses y 5 días (27 de noviembre de 2018-31 de diciembre de 2020).

2º.- En cualquiera de los supuestos, se le requiere la especificación de ambos precios.

La aclaración deberá realizarse a la mayor brevedad posible y, en todo caso, antes del tercer día natural posterior a la presente comunicación.

FIN DE LA SESIÓN PÚBLICA

La Presidenta levantó la sesión presencial a las 11 horas 55 minutos.

El Secretario de la Mesa de Contratación procedió a continuación a la gestión electrónica de la sesión, finalizando a las 13 horas y 19 minutos.

Vº Bº: LA PRESIDENTA,

Raquel Marañón Gómez



EL SECRETARIO

José Prada Martín